

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

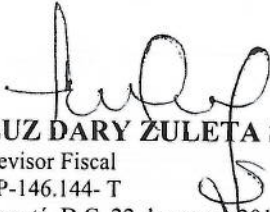
FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO - ICAL
NIT 860.021.072 - 0

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de aseguramiento de la información, certifico que la *Fundación Para El Niño Sordo- Ical* ha cumplido en forma adecuada con lo establecido por la ley 1819 del 2016 y decreto reglamentario 2150 del 2017 y el numeral 13 del párrafo segundo del artículo 364-5 del Estatuto Tributario para el registro de Permanencia y/o calificación al Régimen Tributario Especial

Para tal efecto se anexa (Copia de la declaración de Renta y Complementarios año gravable 2017), con el número del formulario 1113600632074 y numero de radicado o auto adhesivo 91000484326171 con fecha de presentación 17 de abril de 2018.

Dada en Bogotá a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2019,


LUZ DARY ZULETA SUAREZ
Revisor Fiscal
TP-146.144- T
Bogotá, D.C, 22 de marzo 2019
CER-0607-19
Kreston RM S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de **Kreston International Ltda.**


MARTHA PATRICIA FERREIRA
Representante Legal
CC. 51.566.219